

PROPOSICIÓN COMISIÓN TERCERA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Abril de 2020

Cítese al señor al señor Ministro de Hacienda **Dr. Alberto Carrasquilla** y al Superintendente Financiero **Dr. Jorge Castaño**; e invítese al Presidente del Banco Agrario **Dr. Francisco José Mejía**, al Presidente de Bancoldex **Dr. Javier Díaz**, al Presidente del Fondo Nacional de Garantías **Dr. Juan Carlos Durán**, a la Presidente de Findeter **Dra. Sandra Durán**, al Presidente de FINAGRO **Dr. Dairo Estrada**, al Presidente de Asobancaria **Dr. Santiago Castro** y a los demás Presidentes de las principales entidades financieras del país, a un debate de control político sobre los recursos entregados en créditos, con garantía de la Nación, en el marco de la Declaratoria de emergencia económica y social a causa del Covid-19.

Cuestionario General:

- 1. ¿Cuál es el monto total en créditos otorgados y número de beneficiarios (personas naturales y jurídicas) en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
- 2. ¿Cómo ha sido la distribución sectorial de la entrega de los créditos, en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
- 3. ¿Cómo ha sido la distribución en la entrega de créditos entre empresas (por tamaño) y ciudadanos, en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
- 4. ¿Cómo ha sido la distribución regional, a nivel de departamental y municipal, de la entrega de créditos en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
- 5. ¿A qué tasa de interés a la que se están otorgando los créditos, a personas naturales y jurídicas, en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020? ¿Cuántas líneas de crédito existen?
- 6. Sírvase elaborar un comparativo histórico que evidencie el monto mensual de créditos entregados en los últimos 24 meses respecto al mes de la emergencia declarada a partir del Decreto 417 de 2020.

- 7. ¿Cuál es el monto de créditos entregados por entidad financiera en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020?
- 8. ¿Cuántas solicitudes de créditos han recibido las entidades financieras en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020? Sírvase discriminar la información por entidad financiera
- 9. De las solicitudes antes mencionadas ¿Cuántas han sido aceptadas? ¿Cuántas han sido negadas? ¿Por qué razón se han negado? Sírvase desagregar la información por entidad financiera
- 10. ¿Cuáles son los requisitos generales que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para acceder a alguna de las líneas de crédito con garantía de la Nación?
- 11. Con el anuncio del Gobierno de entregar garantías hasta del 90% ¿cómo cambian los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para acceder a alguna de estas líneas de crédito?
- 12. Sírvase elaborar una línea de tiempo que evidencie las fechas en las que se han puesto en marcha las diversas líneas de crédito, en el marco de la emergencia económica y social declarada a partir del Decreto 417 de 2020.
- 13. ¿Cuántas quejas han recibido en el último mes de usuarios del sector financiero? Aumentaron, disminuyeron o se mantuvieron igual respecto a meses pasados.

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
SENADORA
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO